110-

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA
Fecha: 29-ago-2023 09:13 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2306-139/CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN
Radicado por: María Rubiela Zapata Herrera

110-COI2308-25002
Favor citar este número al responder

Señora.
MÓNICA MARCELA FORDONDA MESA
Representante Legal.
Consejo Comunitario de la Vereda San Andrés
E-mail: forondamesamonicamarcela@gmail.com
Teléfono: 3137986732.
Girardota

Asunto: Entrega de formatos de Corantioquia para ejecución el contrato 110-CNT2306-139.

Cordial saludo, señora Mónica:

Corantioquia y el Consejo Comunitario de la Vereda San Andrés celebraron el contrato 110-CNT2306-139, el cual se firmó bajo la modalidad de contrato con consejos comunitarios de las comunidades negras y organizaciones de base. el cual tiene por objeto “Fortalecer el gobierno propio y la garantía de los derechos de las comunidades afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia a través de la implementación de buenas prácticas ambientales”, e inició su ejecución el 12 de julio de 2023, mediante acta de inicio 110-ACT2307-3455, por un plazo de 5 meses.

Teniendo en cuenta que entre las obligaciones para El Conejo Comunitario San Andrés como conveniante, está la adopción del Sistema de Gestión Integral Corporativo en las acciones desarrolladas en el marco del convenio, por medio presente le hago entrega de los documentos que se describirán a continuación, a los cuales podrá tener acceso siguiendo el enlace que se encuentra al final del presente documento.

- F-PEC-03 listado asistencia enfoque diferencial.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

110-

CORANTIOQUIA

- F-PGI-27. Acta de reunión.
- F-ARN-36. Informe técnico.
- F-PGC-38. Aspectos impactos peligros riesgos contratación.
- F-PGC-53 Evaluación estándares mínimos sistema de gestión persona jurídica.
- 040-RES1904-1730 Política tratamiento datos
- 040-RES2008-4906 Política de inclusión social.
- D-PGC-02 Lineamientos sistema de gestión integral contratación.
- G-PGC-01 Suministro alimentación logística eventos.
- G-PGC-02 Orientaciones para elaboración de informes de contratación
- F-PEC-02 Base de Datos de actores
- Modelos de documentos (propuesta metodológica, fichas de planeación de encuentros, formato visitas domiciliarias, actas de entrega de dotaciones, documento de plan de medios y formatos de presentación).

Enlace para acceder a los documentos: formatos_generales

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ SIERRA
Profesional Especializado
Supervisor contrato 110-CNT2306-139

CRISTIAN ALONSO HIGUITA MANCO
Profesional Universitario, Grado 11.
Supervisor contrato 110-CNT2306-139

Anexo: N/A
Copia: 110-CNT2306-139.
Respuesta a: N/A.
Asignación: N/A

Elaboró: Cristian Higuita, Andres Martínez.
Revisó: Cristian Higuita, Andrés Martínez
Fecha de elaboración: 28/08/2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN